

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR AL AYUNTAMIENTO LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS O VOLANTES DE EMPADRONAMIENTO

Autorizamos a los mayores de edad inscritos en la hoja padronal ⁽¹⁾, de la dirección de empadronamiento abajo indicada, para comunicar al Ayuntamiento las variaciones de datos y obtener certificados y volantes de empadronamiento.

DIRECCIÓN DE EMPADRONAMIENTO

DIRECCIÓN

EMPADRONADOS

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI/TR/PASAPORTE

FIRMA:

Imprescindible aportar original y copia, o copia compulsada, de los documentos de identificación de cada uno de los miembros, mayores de edad, de la hoja padronal.

⁽¹⁾Para que surta efecto la autorización, deben firmar todos los mayores de edad inscritos en la hoja padronal. En caso contrario, no será efectiva la autorización.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que el tratamiento de los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES responsabilidad de AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS con la finalidad de GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES., en base a la legitimación de OBLIGACIÓN LEGAL, CONSENTIMIENTO. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de www.lastresvillas.es o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES.

